MINUTA, 81ª.SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

En la Ciudad de México, siendo las once horas con dieciséis minutos del veintitrés de octubre de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la octogésima primera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (Comisión), correspondiente al año dos mil quince, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la comisión, la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas, así como el consejero electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de presidente; asimismo asistieron el secretario ejecutivo Rubén Geraldo Venegas y el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco en calidad de invitados; así como el secretario técnico de la comisión Gerardo C. Jiménez Espinosa.

Mediante atenta nota de la oficina de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar, informó que no le fue posible asistir a la presente sesión por atender otros asuntos de carácter institucional.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de sobreseimiento del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG-PO/026/2015.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los acuerdos de cierre de instrucción de los procedimientos especiales y ordinarios sancionadores siguientes:

a) IEDF-QCG/PE/113/2015;
b) IEDF-QCG/PE/117/2015;
c) IEDF-QCG/PE/119/2015;
d) IEDF-QCG/PO/016/2015;
e) IEDF-QCG/PO/023/2015;
f) IEDF-QCG/PO/024/2015; e
g) IEDF-QCG/PO/025/2015.

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los anteproyectos de resolución de los procedimientos ordinarios sancionadores siguientes:

a) IEDF-QCG/PO/008/2015;
b) IEDF-QCG/PO/009/2015; e
c) IEDF-QCG/PO/019/2015.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos el orden del día así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de sobreseimiento del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG-PO/026/2015.

[redacted]

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/472-81ª.Ext./2015.-** Se aprobó por unanimidad de votos el acuerdo de sobreseimiento del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG-PO/026/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar, la presidencia de la comisión incluyendo la propuesta del consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda planteada por el secretario técnico.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los acuerdos de cierre de instrucción de los procedimientos especiales y ordinarios sancionadores siguientes:

a) IEDF-QCG/PE/113/2015;
b) IEDF-QCG/PE/117/2015;
c) IEDF-QCG/PE/119/2015;
d) IEDF-QCG/PO/016/2015;
e) IEDF-QCG/PO/023/2015;
f) IEDF-QCG/PO/024/2015; e
g) IEDF-QCG/PO/025/2015.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/473-81ª.Ext./2015.-** Se aprobaron por unanimidad de votos los acuerdos de cierre de instrucción de los procedimientos especiales y ordinarios sancionadores siguientes:

  a) IEDF-QCG/PE/113/2015;
  b) IEDF-QCG/PE/117/2015;
  c) IEDF-QCG/PE/119/2015;
  d) IEDF-QCG/PO/016/2015;
  e) IEDF-QCG/PO/023/2015;
  f) IEDF-QCG/PO/024/2015; e
  g) IEDF-QCG/PO/025/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar y por la Secretaría Ejecutiva.

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los anteproyectos de resolución de los procedimientos ordinarios sancionadores siguientes:

a) IEDF-QCG/PO/008/2015;
b) IEDF-QCG/PO/009/2015; e
c) IEDF-QCG/PO/019/2015.

La consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas reservó para su votación individual los anteproyectos de resolución de los procedimientos ordinarios sancionadores identificados con los incisos b) y c).

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/474-81ª.Ext./2015.-** Se aprobó por unanimidad de votos el anteproyecto de resolución del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/008/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas, Gabriela Williams Salazar y por la Secretaría Ejecutiva.

  La consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas reservó para su votación individual los anteproyectos de resolución de los procedimientos ordinarios sancionadores IEDF-QCG/PO/009/2015 e IEDF-QCG/PO/019/2015.

Por lo que hace al inciso b) IEDF-QCG/PO/009/2015 del orden del día.

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/475-8[illegible]/2015.-** Se aprobó por unanimidad de votos el anteproyecto de resolución del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/009/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar y la Secretaría Ejecutiva, incluyendo las propuestas formuladas en la mesa por la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Por lo que hace al inciso c) IEDF-QCG/PO/019/2015 del orden del día.

[redacted]

[redacted]

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/476-81ª.Ext./2015.-** Se aprobó por unanimidad de votos el anteproyecto de resolución del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/019/2015.

  Lo anterior, con las observaciones de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por la Secretaría Ejecutiva, incluyendo la propuesta de modificación formulada en la mesa por la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta y dos minutos del día veintitrés de octubre del dos mil quince, se dio por concluida la octogésima primera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la consejera y el consejero electorales que participaron en la misma, asistidos por el secretario técnico.

PABLO C. LEZAMA BARREDA
Consejero electoral presidente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Consejera electoral integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas